

# LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Viernes 8 de Agosto de 1873.

Núm 135.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho a insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés.—La correspondencia a su director, DAMASO DELGADO LOPEZ.

## GUERRA A LA GUERRA.

Al tomar la pluma para combatir la tiranía de los reyes, de esos semidiosos que absorben en un todo los derechos del hombre, tiranía sostenida por el ejército y por esos baluartes del viejo régimen llamados cuarteles ó ciudadelas; al hablar como siempre en pró de la humanidad que sufre, de la humanidad que produce, de la humanidad en fin que padece hambre, para condenar las catástrofes é injusticias de la guerra, sentimos que nuestra sangre se agolpa á nuestras mejillas y la indignación pugna por salir de nuestro pecho.

¿Y quién que tenga sangre española no la siente hervir en sus venas, al mirar el espectáculo que están dando esos fanáticos y estúpidos hijos de España desgarrando el corazón de su madre patria? ¿Quién al ver tantos horrores, no se estremece y derrama lágrimas de dolor por la memoria de tantos y tantos hermanos que han perecido en esa lucha fratricida que sostienen los obstinados absolutistas? Quién no esclama á la vista de esto «guerra á la guerra»

«Guerra á la guerra!» no es esta la primera vez que sale de nuestro pecho este grito salvador, condenando ese rayo que todo lo devasta, que todo lo destruye, que todo lo atropella; no, ese grito lo hemos repetido infinitas veces, porque infinitas veces hemos visto la imagen aterradorra de la guerra seguir la de sus compañeras inseparables el hambre y la peste.

Hace tres años dos pueblos vecinos y enemigos acérrimos, decimos mal, dos monarcas que se odiaban entrañablemente, acometidos ambos por la ambición, que siempre domina á los guerreros, dictaron la suerte de miles de criaturas. Francia y Prusia, esos dos colosos de la Europa, esas dos cabezas de las dos razas que hoy se disputan el imperio del mundo, puestas en lucha, aterrorizaron al orbe entero, con sus terribles ametralladoras la una, con sus fusiles de maravillosa puntería y sus acorazados cañones Krupp la otra. ¡Con qué encarnizamiento se destrozaban y mutilaban los hombres!

El clarín los llamaba al combate y enardecía con sus bélicos toques, los jefes ordenaban el ataque y se confundían por un corto espacio los dos ejércitos enemigos;

entonces solo se oían gritos de maldición, ayes de congoja, gemidos de agonía sofocados por el estruendo de los fusiles y cañones, despues un grupo que se alzaba vencedor, y otro que huía dejando tras sí un campo sembrado de cadáveres.

Francia fué desgraciada en demasía, en un plazo breve perdió muchas batallas y con ellas fortalezas tenidas hasta entonces por inexpugnables. Metz, la valiente Metz, cuna de tantos héroes, patria de tantos varones esclarecidos, la fuerte Metz que hizo temblar á Barbaroja y paralizar sus operaciones á Carlos V se entregó sin resistencia ninguna; Dijon, la capital valerosa, teatro de las hazañas de los celebrados duques de Borgoña, fué inundada y profanada; Estrasburgo, la sin par Estrasburgo, bajo cuyo puro cielo hiciera sus primeros ensayos el génio protector de la imprenta; fué también destruida; Orleans, Nancy y Sedan y otras se convirtieron en un monton de ruinas. ¡Pobre Francia! ¿Sabes acaso á quien debes tu desgracia? Al que en los momentos del peligro te abandona, á tu emperador, á esa hiena que despues de robarte te desangró; que despues de haber convertido tus florecientes ciudades en vastos cementerios, huyó dejando tras sus pisadas las huellas de sangre que deja siempre el chacal despues de haber roído su presa.

«La historia de los reyes, ha dicho Gregoire, es el martirologio de los pueblos.» Y en efecto, si dirigimos nuestras miradas al pasado de los déspotas, si analizamos el presente, si penetramos en el porvenir, ¿qué vemos? La ruina, la destruccion y el desquiciamiento del pais, debidos á estos terribles espectros del pasado, espectros cuyos fatídicos sudarios manan sangre, la sangre del inocente, la sangre del hijo del pueblo derramada inútilmente, para satisfacer su necio orgullo, su loca vanidad.

Sin necesidad de separarnos de la historia de nuestra patria, podemos registrar los tristes anales del sufrimiento; sin necesidad de buscar los extremos, podemos ver los hechos de los «mejores» de nuestros monarcas.

Comencemos por los Fernandos, y sin que nos detengamos en el fratricidio del I, ni en los ambiciosos cálculos del II, ni iremos el mejor de todos ellos, el III, es, el aplidado «San to» y como no estremecerse ante las

atrocidades de Baeza y los inmensos derramamientos de sangre en Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz? Entremos en los Alfonsos, en los llamados reyes por excelencia, y pasando por alto los siete malos, miremos los «buenos», el llamado «Nob'e», esto es, Alfonso VIII, provoca sin reparar en las consecuencias la Batalla de Alarcos, y despues de dejarse tendidos en el campo de batalla 25,000 de sus combatientes, busca un refugio vergonzoso; el IX en las varias contiendas, habidas con su primo, acaba con la flor de su tropa; el sabio, Alfonso X, invade la leal Murcia y hace estragos en los fuertes de Niebla, Medina-Sidonia, Lebrija y Jerez; vemos por fin al último, al XI, que se honraba con el título de «Justiciero» cometiendo actos de crueldad inaudita; diezmando el ejército con sus continuas guerras y llevarle á morir en el bloqueo de Gibraltar victima de la peste.

¿Qué otros «grandes monarcas» descuellan en nuestra historia?

Isabel la católica, reina querida por todos porque despues de sus luchas con los moros, despues de vencer á Granada, emprende una batalla desesperada con la nobleza y da al pueblo sus municipios y cartas-pueblas

Pero Isabel la católica no acabó con esto la tiranía. Humilló á la aristocracia, exaltó la teocracia, acabó con el señor feudal dueño de vidas y haciendas, y nombró a señor claustral dueño tambien de vidas y conciencias, acabó con el castillo, implantó la Inquisicion, destruyó el yugo del duque de Alba y dió vida á otro yugo todavia mas terrible, al yugo de Torquemada.

Unidos ya en consorcio nefando el trono y el altar, ambos á dos se repartieron el imperio del mundo, y con estas dos poderosísimas fuerzas auxiliadas una por el cañon y el fusil y otras por el hisopo y el crucifijo, el papado se engrandeció, y engraido por sus triunfos llegó á pronunciar leyes tan injustas como las del «Syllabus», dogmas tan sarcásticos como el de la «Infalibilidad», y el trono, amparado por el «derecho divino», infame insulto arrojado ante la faz de la humanidad, planteó el absolutismo, injusto «derecho» que convierte á un hombre en un Dios de la China, de la India ó de los salvajes etiopes.

Los reyes no pueden sostenerse por la «fuerza de la razon» y apelan á la «razon de

la fuerza», que es la mas terrible y violenta de las razones.

Las guerras les engordan porque viven solamente con su estruendo, sus vicisitudes, y el botín de sus miserables saqueos; en cambio el pueblo se enflaquece con ellas, y sufre al mismo tiempo que la inmensa pérdida de sus más robustos hijos, la destruccion de sus campos, sus talleres, sus fábricas y sus propias casas.

Tan fatal como es para los pueblos la guerra, así necesita de la revolucion que les ha de traer sus derechos, hasta ahora menoscabados y sus libertades patrias que han de realizarse al resolverse por fin el problema social.

Pueblos de Europa, despertad! pueblos de Europa, ¡percibid el peligro! Unidos con un lazo fraternal é identificados en las ideas de libertad, en las ideas democráticas, apelad al recurso de los pueblos libres, haced la revolucion tan necesaria, destronad la monarquía, acabad con los ejércitos, cuarteles y cañones, y vendrá para siempre la era de paz y ventura para la humanidad.

La «Voz de la Verdad» publica una noticia relativa á España.

«Se nos ha asegurado, dice el periódico italiano, que el gobierno inglés acaba de enviar á los gabinetes de Europa una nota confidencial con objeto de concertarse en una accion comun respecto á España. En esta nota se insistirá en la necesidad de sostener á D. Carlos con objeto de poner término á los desórdenes de esta nacion.»

Como es fácil de suponer, los periódicos carlistas acogen con fruicion esta especie, y parecen olvidar que una y otra vez se han hecho en el parlamento inglés declaraciones terminantes contra el movimiento insurreccional teocrático, muy mal visto en Inglaterra, el pais clásico de la libertad, no solo por las tendencias políticas del bando carlista, sino por consideraciones de órd en religioso; ¿han olvidado los referidos diarios que Inglaterra no es pais católico? Y si no lo han olvidado, ¿cómo no se alborota su conciencia al solo anuncio de que puedan ser favorables á su causa naciones tan heréticas como Inglaterra, Alemania, y Rusia? ¡Ah, fariseos hipócritas! Pero en nuestro concepto ha hecho mal «La Epoca» al rebatir en serio estas ilusiones católico-

— 112 —

¡La niña pensaba!  
En los primeros dias de primavera, cuando las aguas recobraron su murmurio, cuando los árboles se vistieron su verde ropaje, en una mañana tibia y perfumada, la niña, seguida del perro, entró en su paraiso.

La alfombra la aguardaba deba jo del tilo; pero esta vez una sorpresa aguardaba al doctor. Apoyándose e la niña en el banco de piedra con sus dos manos se puso de pié y lanzó una exclamacion de alegría, que fué un gran triunfo para el doctor.

Así se revelaban para él al mismo tiempo el progreso del pensamiento y de la musculatura. Lo mismo que en todos los demas niños, aunque con retardo de siete á ocho años, iban desarrollándose

— 113 —

se juntas aquellas dos fuentes de vida: la una terrestre, la otra divina: la que se llama del cuerpo y del alma.

— 116 —

de tres meses el doctor renovó la esperiencia de la pistola.

Esta vez la niña se estremeció y volvió la cabeza.

Era evidente ya para el doctor que Eva habia sido muda, porque habia sido sorda; pero cuando oyera el ruido de la palabra, hablaría.

El doctor estaba aun lejos de llegar á este resultado; así pues continuó con energía el mismo tratamiento eléctrico, y la niña parecia adquirir un desarrollo físico y moral que arrastró al doctor á intentar otra esperiencia.

Propocionóse una trompeta con que en la aldea reunían á las gentes para anunciar los pregones, y ya se sabía que en Argenton, al oír la trompeta, todos los vecinos abandonaban sus quehaceres para acudir á la plaza á oír el pregon.

— 109 —

clavados en la puerta con profunda inquietud.

El doctor advirtió esta inquietud, pero no fué esto todo.

La niña pasó inquieta el resto del dia, miraba á derecha é izquierda y hacia movimientos que no habia hecho nunca para mirar en torno de sí. Por fin, despues de algunas horas empezaron á modular sus labios unos sonidos que podían tomarse como quejas.

No era esto solo lo que buscaba Santiago Merey; dejó prolongar aun mas la inquietud de la niña, porque lo que él buscaba era una sonrisa. El doctor no se separó de ella aquella noche; las quejas del dia se repitieron durante el sueño; hizo movimientos bruscos, desconocidos hasta entonces, y agitó sus brazos impetuosamente. 15

carlistas. Después de todo, es poco caritativo turbar los sueños de un católico apostólico romano.

Al contestar «La Epoca» poniendo me- recido correctivo á las visiones de la vieja «Esperanza» que nada menos sueña que con la intervencion inglesa á su favor, incurre en parecidos errores suponiendo que hay españoles que vuelven á dedicarse al incómodo oficio de mendigar un ray para su patria. A este propósito nos habla de supuestos fracasos de misiones supuestas cerca de un ejército militar; y nosotros pre- guntamos: ¿es que «La Epoca» como «La Esperanza» desean de veras una formal intervencion en España? Nada tendria de particular esta comunidad de deseos, por- que el patriotismo de moderados y carlis- tas corre parejas. Pero en este caso, nos permitiremos hacer observar á unos y otros que, pues su impotencia para escalar el poder les obliga á pedir favor á todo el mundo, dejen de clamar al cielo gritando: «¡Deshonra! ¡Ignominia! ¡Intervencion!» porque algunos buques extranjeros han impedido actos de piratería amparando co- mo era justo el universal derecho de gen- tes que está muy por encima de todos los mezquinos intereses de partido y aun de nacionalidad.

Algunos amigos nuestros, recién llega- dos de la República vecina, nos aseguran que el proceder de las autoridades francesas es evidentemente favorable á la insurrec- cion carlista, la cual parece más que con- sentida, protegida por el gobierno de aque- lla nación.

Como el telégrafo ha hecho ya sobre el asunto elocuentes indicaciones, que se han confirmado por diversos conductos, y como se ha prestado á comentarios tan curiosos la actitud de los buques franceses respecto de los sublevados en nuestras mares, pre- sumimos que hay algo de verdad en las no- ticias que estos días se vienen circulando, y estamos en el deber de dar nuestra opinion, aunque la mesura y la reserva deben con- ternerlos en los límites que reclaman asuntos de tan alta delicadeza.

Sabido es que el mariscal Mac-Mahon, elevado á la presidencia de la República por las afecciones de los conservadores fran- ceses y por su ingratitude para M. Thiers, no es legitimista, ni puede por lo mismo tener un interés directo en el triunfo de D. Carlos. Si favorece por tanto esta cau- sa, no ha de tener otro propósito que va- lerse de ella como medio de mantener la perturbacion en nuestro país, y hacer im- prescindible una dictadura ó la restaura- cion de D. Alfonso, que prepare la resta- uracion imperialista allende el Pirineo.

Sean ó no acertadas nuestras presuncio- nes, y aun teniendo por inútil cuánto se trabaje, para que prevalezcan los propósi- tos del mariscal imperialista, parecemos que su conducta respecto de los asuntos de Es- paña no se ajustan ni á los principios del

derecho internacional ni á las costumbres diplomáticas admitidas desde hace tiempo por todas las naciones de Europa. No vale decir que se permanece «neutral» entre el Gobierno de la República y los carlistas; pues si es cierto que aquel no ha sido toda- vía oficialmente reconocido, ofrece desde luego para todo el mundo las señales de la legalidad mas estricta, toda vez que ha na- cido de unas Cortes por sufragio universal elegidas, y á las cuales reconoce y apoyan hoy los hombres más caracterizados de to- dos los partidos que, más bien que por im- posibilidad, por misia se abstuvieron de luchar en las elecciones. El Gobierno fran- cés debe penetrarse de esto, y no empeñar- se en locas aventuras, que ninguna poten- cia puede secundar.

No queremos decir por ahora ni una palabra mas.

#### ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

##### Sesion del día 4.

A las tres y media continuó la sesion bajo la presidencia del Sr. Cervera.

El ministro de Hacienda leyó un proyec- to de ley ampliando los plazos de los paga- res contra el Tesoro á los vencimientos de agosto y setiembre.

La Cámara declaró el proyecto urgente en votacion nominal.

Continuó la discusion sobre reforma de reglamento. El Sr. Santiso usó de la pala- bra en pró terciando en el debate los Sres. Casaldueño, Barberá y Gil Berges, y siendo aprobado el dictamen.

Se paso á la discusion de los presupuestos, y después de un pequeño discurso del Sr. Gonzalez Alegre, se suspendió la discus- ion.

El ministro de la Gobernacion declaró que las noticias gravísimas que por ahí cir- culan con respecto á Valencia son falsas, y que producen un fatal efecto en el país. Que en Valencia no ha sufrido ningun descala- bro el ejército del gobierno, habiendo muer- to solamente en una de las salidas un al- ferez.

Leyó despues telegramas de Córdoba, Puerto de Santa María, San Lucar, Sevilla, Salamanca, Alcira, Sagunto (donde se dice que algunos de los jefes de insurrectos en Valencia han sido muertos por aquellos), Murcia y Bilbao.

Por último, leyó un telegrama acerca del ataque de Elgoibar por los carlistas, dan- do la Cámara un voto de gracias á los solda- dos que allí se defendieron.

Continuó la discusion anterior, usando de la palabra el Sr. Benitez de Lugo, y fué al fin aprobada la enmienda aboliendo las cesantías de los ministros.

La discusion continuó con poco interés hasta la hora de cerrar esta edicion.

##### SESION DEL DIA 5.

La sesion empezó á las nueve y cuarto de la mañana, bajo la presidencia del señor Pedregal, y con mucho menor número de diputados que ayer.

Se leyó una proposicion del Sr. Fantoni dando un voto de gracias á los voluntarios de Utrera, siendo aceptada.

El Sr. Balbuena apoyó otra sobre des- tanco del tabaco, que tambien fué acep- tada.

Quedó aprobado un proyecto de ley so- bre suspension de pagarés contra el Te- sorero.

Dióse lectura á un artículo adicional á los presupuestos, que segun el Sr. Benitez de Lugo, no podia admitir la comision, sien- do desechado.

El Sr. Avila presentó una enmienda, que fué probada, suprimiendo del presnpuesto de Gracia y Justicia la cantidad destinada al ejecutor público.

El Sr. Perez Pastor apoyó otra en- mienda sobre suspension de las cargas de justicia.

Fué combatida por el Sr. Benitez de Lu- go, y en votacion nominal tomada en consi- deracion por 49 contra 21.

Otra enmienda apoyó el Sr. Ochoa que fué aceptada.

Abierta discusion sobre el artículo con la enmienda, habló en contra el Sr. Ladico, y en pró el Sr. Ochoa.

Y se suspendió la sesion hasta las tres.

### Noticias Estrangeras.

Bruselas, 2 (retrasado).—La cámara de representantes aprobó ayer por unanimidad el tratado de comercio entre Francia y Bél- gica.

Paris, 4.—El conde de Paris ha ido á Viena con objeto de visitar al conde de Chambord.

El periódico la «Prensa» ocupándose de este viaje, dice que no tiene mas objeto que un acto de deferencia del príncipe de Or- leans al jefe de su familia. Añade que la solucion de las cuestiones políticas será re- servada á la Asamblea por medio de una especie de convenio tácito.

Nueva-York, 4.—Ha estallado un gran- de incendio en Portland (Oregon,) quedando destruidos 366 edificios.

Viena, 4.—En la esposicion universal ha ocurrido un incendio, quedando reducida á cenizas la casa de los aldeanos de Alsacia.

Londres, 4.—La Bolsa ha estado hoy cerrada.

### Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 5 toma- mos las noticias siguientes:

—La situacion de Cartagena era grave respecto de los insurrectos, segun las noti- cias recibidas anoche, temiéndose una coli- sion entre los mismos sublevados. El gober- nador de Alicante decia ayer al gobierno:

«Ha llegado á esta el cónsul alemán en Cartagena, Sr. Spotorno, de paso para Ma- drid. Va encargado de una mision cerca del gobierno, con objeto de hacer presente que los comandantes de los buques estrangeros

esperan solo sus indicaciones para efectuar la entrega de las fragatas «Vitoria» y «Al- mansa» cuyas tripulaciones, desarmadas, han sido ya desembarcadas. Las fragatas están en Escombreras; se dice que Pernas está preso. El general Contreras ha pedido al comandante de la «Federico Carlos» que no lo desembarque en Cartagena.

—Los jefes del movimiento de Granada telegrafaron á los diputados de aquella pro- vincia solicitando un arreglo que ni estos ni el gobierno parecen dispuestos á aceptar.

Parece que en una larga conferencia te- legráfica celebrada anoche por los diputados Garrido, Almagro, Velasco, Molinero y otros con los de la ciudad, hubieron de espesar- las terminantemente que no habia otra so- lucion que rendirse con las siguientes con- diciones: Devolver los fondos ilegítimamen- te recaudados; suspender y anular todos los acuerdos del comité; reorganizacion de la milicia; sujetar á los tribunales á los que hubiesen cometido delitos.

Si las condiciones son aceptadas, es po- sible que marche á aquella capital una dele- gacion de los diputados de aquella pro- vincia.

—Por el ministerio de la Guerra se ha re- mitido á Alicante gran número de municio- nes y pertrechos de guerra.

—El batallon distinguido parece que sal- drá dentro de breves dias para Cataluña, á cuyo distrito ha sido destinado.

—El objeto de las tropas insurrectas al salir de Cartagena para Murcia ha sido im- pedir que el gobernador civil, al frente de fuerzas de guardia civil, entrara en aquella poblacion.

—El ayuntamiento de Málaga parece que va á contratar otro 3000 fusiles Remington.

—El fuego contra Valencia duró todo el dia 3 y ayer fué suspendido durante tres horas, porque el general en jefe desea eco- nomizar el fuego todo lo posible.

—Desde hoy ha quedado restablecida la circulacion de trenes entre Santa Cruz y Andújar (línea de Andalucía).

—En Salamanca se ha restablecido por completo el orden y han vuelto las cosas á su estado normal.

—La «Epoca» ha recibido cartas de Sevi- lla en que se dice que la vispera de la su- mision de la ciudad pasó el general Pier- rard el rio á caballo por el vado de los Ga- rónimos: el caballo se ahogó y el general se salvó milagrosamente.

«Desde entonces, añade la «Epoca», no hay noticias suyas; pero se supone que lo recogeria algun buque mercante y lo con- duciria á Cádiz ó á Lisboa, no habiendo te- nido tiempo para que se sepa su llegada á esta última ciudad.»

—El consejo de ministros celebrado ano- che, dice «La Correspondencia», fué de ma- yor importancia que los verificados desde hace algunos dias.

Ocupáronse los individuos del Poder eje- cutivo á nombrar al señor Guinea para el cargo de gobernador de Cádiz, confiéndole las mismas facultades que al de Sevilla, y telegrafaron á dicho señor, que se halla al

¿Soñaba acaso? ¿habia un pensa- miento en aquel cerebro?

Al dia siguiente lo averiguaria. Al dia siguiente, al despertarse Eva, encontró á su lado al gato por el que no habia manifestado nunca la menor simpatía.

Medio despierta la niña, empezó á acariciar al animal, pero poco á poco sus ojos se abrieron, se fijaron en el Presidente, y lejos de confun- dirle con Scipion, le rechazó con tan brusco movimiento, que el gato no tuvo mas que saltar de la cama al suelo.

En aquel momento, oyóse por las escaleras ruido de cadenas, y des- pués la puerta mal cerrada se abrió violentamente y Scipion saltó sobre el lecho de Eva.

Esta lanzó un grito de alegría y por vez primera sonrió.

se fijó otra vez en la idea que ya le habia ocurrido y habia rechazado. La niña era sorda quizás.

Un dia que jugaba con Scipion en el jardin y que demasiado débil aun para tenerse en pié, se arrastraba á gatas, el doctor tomó una pistola, la cargó con pólvora y la disparó detrás de Eva, junto á su oido. Sci- pion saltó, ladró, se precipitó entre los arbustos para buscar la pieza que el doctor habia podido matar; pero Eva ni se movió; siguió solo con la vista al perro y le llamaba con la mano, pero ocupándose del efecto, habia quedado enteramente extraña á la causa que le habia ale- jado.

Entonces el doctor resolvió em- plear la electricidad como comple- mento de su plan curativo, y al cabo

Este desenlace aguardaba el doc- tor, aunque no contaba con que Scipion rompería sus cadenas y ven- dria tan pronto.

Quitóle el collar y la cadena que hubieran podido lastimar á la niña, y despues contempló aquella doble alegría que se confundia en cari- cias.

La vispera, la niña habia sentido la partida del perro.

Por la noche, la niña habia soña- do con el perro, y hacia veinticuá- tro horas que Eva no habia dejado de pensar en Scipion.

Habia en la cabeza de Eva, si no memorias, germen de memoria, y Santiago Meré murmuró para sí la sentencia de Descartes:

«Cogito, ergo sum: pienso, luego existo.»

#### Prima che spunti l'aura.

Era un progreso que entusiasma- ba al doctor, progreso que fué sien- do relativo. Eva empezó á conocer y distinguir lo que se hallaba al alcance de su mirada; pero parecia insensible á los ruidos, y el doctor

frente del gobierno de Córdoba, «á fin de que entregara el mando de la provincia al secretario» y saliera inmediatamente para su nuevo destino.

—La «L'eria» llama la atención sobre los peligros que ofrece la situación de Puerto-Rico, por la influencia que van teniendo allí los elementos contrarios á España.

—Las noticias telegráficas de Valencia recibidas durante la última noche, no adelantan demasiado, y son favorables al gobierno de Madrid. He aquí un telegrama fechado en Alcira:

«Los insurrectos de Valencia no escuden de unos 5000. La junta toma todos sus cuartos en la catedral. Los sublevados han fusilado a D. Mariano Aser, capitán de tiradores de la compañía de veteranos voluntarios y persona de confianza; y carácter en el partido republicano de Valencia, á pesar de los esfuerzos que para impedirlo hicieron el diputado Lluçh y el capitán Macó. La ciudad desierta y entregada completamente á los rebeldes.

Segun noticia dada por persona que pernoctó en Valencia, al anochecer un proyectil hueco de las baterías cayó en un torreón de la torre de Cuarte, produciendo una explosión la pólvora, causando la muerte de algunos insurrectos y el artillero que dirigía la pieza colocada en dicha torre por los sublevados.

—La junta carlista que ha entrado en España con D. Carlos se compone de los señores siguientes: D. Cesáreo Sanz y Lopez, abogado de Pamplona, como presidente; D. Esteban Perez Tafalla, empleado que fué antes de la revolución y propietario de Navarra; D. Joaquin Marichalar y D. Demasio Echevarria, como vocales, y como secretarios D. Serafin Mata y Oneca, abogado, y D. Juan Cancio Mana, catedrático del instituto de Pamplona y secretario que fué de aquella diputación. Muchos de ellos han sido isabelinos.

—El telegrama de Bilbao leído ayer tarde á las Cortes, dice así:

Bilbao, 3 (6 mañana).

Ministro Guerra general Rey, jefe y capitán general. —A las diez mañana de ayer supe que Barton con 800 hombres atacaba Portugalete, defendido por 240 voluntarios Novillas. Marcho inmediatamente con 300 hombres, siguiendo despues otros tantos: desalojado el enemigo de todas sus posiciones, siendo nuestras pérdidas diez muertos, todos de Novillas, 19 heridos, en ellos de gravedad un capitán de Segorbe y diez y siete contusos: las del enemigo más que dobles. He dejado guarnecido el pueblo, y se procede actividad á fortificarlo convenientemente. —General Lagunero.»

—Es indudable que los insurrectos de Valencia muestran un firme propósito de resistir, y á ello contribuye mucho, segun noticias particulares, su creencia de que el general Martínez Campos tenía pocos medios para atacar, dadas las condiciones de la población. Por otro lado hay la circunstancia de que muchos de los insurrectos no tienen afecciones ni interés alguno en la población, pues hay mucho forastero.

—Se han remitido al general en jefe del ejército de operaciones en Valencia, 800 bombas, 1000 granadas, 4000 kilogramos de pólvora y 750000 cartuchos para fusiles de distintos sistemas, cuyos efectos habrá recibido esta mañana.

—El general Pavia ha pedido para Cádiz un gobernador de las cualidades de los de Sevilla y Córdoba: ¡buen par!

—Dice la «Federación Andaluza» de Cádiz:

El Ayuntamiento de Rota, que no se habia adherido al movimiento cantonal, antes al contrario que habia prestado buenos servicios en favor del orden durante los últimos sucesos, ha sido destituido por una partida de fuerza militar, sustituyéndolo por un municipio unionista.

En Chiclana el nuevo ayuntamiento constituido no sabemos por quien y como, es presidido por el Sr. Gonzalez Obregon; es decir un ayuntamiento tingladista ó sea Gonzalez de la Vega.

Pero señor, ¿sabemos quien nos gobierna? Podemos saber qué ley nos rige?

—En la adición á la orden de la plaza del día de anteayer, por la cual se otorga la constitucion de un consejo de guerra per-

manente para fallar las causas que han de formar los respectivos fiscales contra los que han tomado parte en el «movimiento revolucionario» que ha tenido lugar en esta ciudad, se nombra presidente del mismo el coronel teniente coronel D. Alejandro Sanchez Mifano, que si mal no recordamos formó parte de las fuerzas que, en union con las del coronel Luque, salieron á perseguir á las partidas que se presentaron en la sierra en la época del alzamiento republicano del 69.

—Cuando el partido republicano se alzó en Cádiz en Diciembre de 1868, y entró en esta el famoso Caballero de Rodas, se declaró la plaza en estado de guerra, y se fijó un bando para que los paisanos que tuvieran armas las entregasen en el término de algunas horas.

Hoy que no se han publicado tales documentos y que se hallaba restablecido el orden, sin que el general Pavia ni otro alguno hubiera intervenido en ello y sin que se debiera tampoco á las fuerzas que dicho señor manda, el desarme de los voluntarios se hallado á cabo por medio de visitas domiciliarias, sin la autorizacion que determina la Constitucion vigente.

—Recordamos que terminados los acontecimientos de Diciembre de 1868 no se derramó una gota de sangre por consecuencia de los consejos de guerra formados por orden del general Caballero de Rodas.

Entonces se hizo una resistencia terrible á las tropas del ejército; entonces á pesar de no haber república en España, ondeó la bandera republicana sobre las murallas de esta ciudad, hoy que Cádiz ha abierto espontáneamente sus puertas merced á una «contrarrevolucion» local, y del «gobierno republicano federal» que rige los destinos de la nacion, han entrado sin esfuerzos en una plaza en que el orden reinaba y no en un pueblo rebelde, sería una vergüenza para nuestro partido que la sangre viniera á empañar tan «fácil victoria.»

—Antes de ayer hemos visto la bandera tricolor del Circulo republicano federal de Cristóbal en manos de los carabineros, de lo cual se regocijaba la gente reaccionaria.

Creemos que los republicanos pueden usar banderas tricolor cuando les plazca, particularmente, y que no se consideran tampoco aquellas como armas de fuego de que á su antojo puedan incautarse los que tan arbitrariamente allanan el sagrado del domicilio.

## Seccion oficial.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente «Boletín» extraordinario:  
Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«El bravo general Pavia marcha sobre Granada y Despeñaperros, seguro de reducir á la obediencia á los rebeldes.

Galvez, con las fuerzas de Mendigoria é Ibaria y algunos voluntarios recorre la provincia de Albacete. De Valencia se tienen apenas noticias á causa de la interrupcion de las líneas, pero se espera pronto un resultado satisfactorio que dará la pericia de Martínez Campos y el excelente espíritu de las tropas.

Si no ha terminado por lo tanto la insurreccion cabe confianza en el inmediato restablecimiento del orden público, si se exceptúan por ahora los puntos invadidos por carlistas.

La inmensa mayoría del país que está al lado del Gobierno, se pronuncia cada dia con mas ahinco por el castigo de los culpables, á quienes los tribunales, así civiles como militares, impondrán seguramente el castigo á que se hayan hecho acreedores, con arreglo á las leyes.»

Lo que he dispuesto publicar en este «Boletín extraordinario» para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Córdoba 7 de Agosto de 1873.—El Gobernador interin, Luis Maldonado y Luque.

## Alcaldía popular de Córdoba.

### ANUNCIO.

Aprobado por el ayuntamiento de mi presidencia el proyecto del presupuesto municipal ordinario de esta ciudad, correspondiente al actual ejercicio económico de 1873-74, queda espuesto al público en la Secretaría de dicha corporacion por espacio de 15 dias á contar desde el de la fecha conforme á lo dispuesto en el artículo 139 de la ley de 20 de Agosto de 1870.

Córdoba 6 de Agosto de 1873.—Mariano Arroyo.

## Noticias locales.

Dice una carta que publica «La Correspondencia» que el ciudadano Manrel, presidente del canton granadino, ha presentado á la asamblea cantonal la proposicion siguiente: Sacar la reserva desde luego. Marcharse á Córdoba con ella, y los milicianos á retaguardia, á fin de que impidan á los individuos de la misma retroceder, en cuyo caso se les autoriza para fusilarlos.

Armar de nuevo á los cordobeses y llevarse los consigo, á fin de unirlos con las fuerzas de Salvoechea y engrosar así las filas insurrectas de Cádiz.

Veir á Madrid con estas fuerzas, quitar los individuos del gobierno, llevarse los intransigentes al Norte y acabar con la insurreccion carlista.

Estos dias habiamos podido notar alguna agitacion en esta capital; gran número de gentes se encontraban preocupadas; inquirimos la causa y... tuvimos el disgusto de saber que era por que ciertos importantes sujetos habian desaparecido y vuelto á aparecer á la cabeza del periódico titulado «El Ramillete.» Un comunicado que ayer publicó «El Diario» ha logrado calmar algun tanto la agitacion.

Dice un colega que parece que han tratado algunos individuos del Ayuntamiento de dimitir su cargo.

Todos los partidos políticos de Montoro han acordado un voto de gracias al joven Alcalde D. Andrés Piedrola por su actitud en los últimos dias.

El lunes se recogieron muchos fusiles de los dados al Ayuntamiento para los voluntarios.

Pronóstico.—El astrónomo zaragozano D. Mariano Castillo ha remitido á uno de nuestros colegas el siguiente de las variaciones atmosféricas que hemos de experimentar en el mes de agosto:

«Despues de las grandes tempestades que en los dias 29, 30 y 31 de julio se habrán experimentado en España y aun mas violentas en el extranjero, entrará agosto con vientos O. N. O. frescos y reios, y en cuanto cesen se sentirán fuertes calores.

Tambien en este mes estallarán poderosas tormentas lineales, precedidas de vientos huracanados, que causarán graves daños en algunas localidades.

En estas alternativas atmosféricas predominarán en su mayor parte los grandes calores y los vientos recios, varios y pesados.»

Medios de destruccion.—Un norte-americano ha ofrecido á un armador de Paris un intento que tiene por objeto destruir por el fuego los buques mercantes.

El invento consiste en una especie de torpedo en un todo parecido á un trozo de carbon recién sacado de una mina.

Este aparato mide de 15 á 20 centímetros de ancho por unos 12 de alto: está hueco y en sus dos extremos se abre un pequeño agujero, por medio del cual se introduce bien sea líquido infamable que el inventor llama fuego griego, ó pólvora fulminante, de la misma naturaleza que el pirato de potasa.

Armado con este aparato el que se ha propuesto destruir un buque, aprovecha yendo á bordo la ocasion de lanzarlo en una de las carboneras, en las que no se distin-

gue del combustible ordinario: cuando durante el viaje es sacado de la carbonera el aparato destructor y arrojado en el fogón, estalla y en el fuego se escarce, ó bien si está aquel cargado de fulminato, hace volar una parte del buque.

Puentes colgantes.—Los chinos han construido puentes colgantes mil seiscientos años antes que nosotros, y las indicaciones trasmitidas por los misioneros que han visitado aquellas comarcas, han servido á los ingenieros europeos para construir los que hoy existen.

La polea diferencial, privilegiada en Inglaterra, es tambien de importacion china.

En cuanto á los puentes colgantes, nose hubiera perdido nada en que la invencion se hubiera monopolizado eternamente en China.

En las casas consistoriales de esta capital se subastan el veinte y seis del corriente dos hazas de tierra del término de Hinojosa, una por el tipo de seiscientas trece pesetas y otra por el de mil trescientas cincuenta.

En el sorteo de la loteria celebrado el dia 4 han correspondido los premios mayores á los números siguientes: el de 160.000 pesetas al número 12.715 en Madrid; el de 80.000 al 6420 en Badajoz; el de 30000 al 6474 en Madrid; el de 10.000 al 12.226 en Badajoz; y los diez y seis de 3.000 pesetas á los números 14,302—5,612—1,628—14,715—15,244—11,734—12,257—5,174—10,025—10,619—452—6,076—1,505—15,421—2,983—2,721.

La junta provincial ha apercibido con rigor á los maestros de escuela que en el término de ocho dias no remitan el presupuesto por duplicado de los gastos de material para el presente año económico.

El precio medio de la paja en esta provincia durante el mes de Junio ha sido: kilogramo de la de trigo treinta céntimos de peseta y lo mismo la de cebada.

Se ha solicitado el registro de veinte pertenencias de la mina de plomo titulada La casualidad, sita en la Aguja, término de Espiel.

Han sido aprobadas las ordenanzas municipales de Villanueva de Córdoba.

## Hoy.

San Ciriaco y compañeros mártires.  
Sale el sol á las 5 y 9 minutos de la mañana.  
Se pone á las 7 y 2 minutos de la tarde.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Compañía de ópera italiana.—Funcion para mañana.—El último acto de la ópera titulada: *Lucrecia Borgia*.—El último acto de la ópera titulada: *Maria di Rohan*.—El primer acto de la ópera titulada: *El barbero de Sevilla*.—A las 9.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Id. terceros, 30.—Plateas, 60.—Palcos principales, 60.—Id. segundos, 30.—Butacas con entrada, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Asientos de ídem con ídem, 7.—Silloncillos de paraíso con id., 5.—Delanteras de ídem con id., 4.—Entrada principal 3.—Idem de paraíso, 3.

Nota.—El Domingo se pondrá en escena por despedida de la compañía y á beneficio del tenor Sr. Conti, la magnífica ópera de grande aparato del maestro Donizetti, en cuatro actos, titulada: *Polinto, ó sea los Mártires Cristianos*.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. del BIENIO DE CORDOBA.

# ANUNCIOS.

## Seccion comereial.

### MERCADOS.

#### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 29.  
Consolidado, 16,15.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 53,60.  
Acciones del Banco de España, 161,50.  
CEREALES.  
Trigo, de 29 á 34.  
Cebada, de 22 á 23.  
Escala, 14 á 15.  
Garbanzos, de 50 á 70.  
Alberjones, 26 á 28.  
Habas de 25 á 27.  
Carne de vaca á 44 cuartos libra.  
Aceite en los molinos, á 28.  
Idem en la ciudad á 32.  
Jaben blando, á 16 libra.

#### SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

### CORREOS.

#### Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.  
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

#### Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.  
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.  
Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.  
Hora de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

#### De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 11 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 60 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 y 15 minutos de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 cént.

#### De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 á 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 35 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

### LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.  
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.  
Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.  
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Huc, 36 rs.  
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.  
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle, 19 rs.  
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.  
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.  
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.  
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.  
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisoile, 4 tomos, 84 reales.  
Guía práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.  
Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez, un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edicion con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouel, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Montab, 36 reales.

De la salud de los casados por Seainer, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos, 38 rs.

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edicion de París, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuarán recibiendo las nuevas obras que se publiquen.

### A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el *Diario de Córdoba*, San Fernando 34 y Letrados 48, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

### ALQUITRAN DE GUYOT

#### LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopersas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

### NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociación sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideración que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocie lo de los seguros dá anecho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas explicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de las Compañía; sino que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse á D. Andrea Roz, Carreteras 10; agente en esta provincia

### CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Materia de empujar.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las copidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.